DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 04 JUL 2017

Nota CUOC Nº 630 /17

SEÑORES
INMOBILIARIA REY SOL
DE MARÍA CEFERINA VALIENTE VDA. DE SABE
Dirección: Alberdi N° 322 c/Palma
Teléf.: 491-234 / 491-235
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **Locación de Inmuebles Nº 02/17 - Plurianual "ALQUILER DE LOCAL PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGISLATIVA" - ID Nº 332.387**, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. Nº 279, de fecha 30 de Junio de 2017.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado original de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado original de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia original de pago IPS o última planilla pagada.
4. Fotocopia simple del IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del/los Representante/s Legal/es (original).
6. Fotocopia simple de cédula de identidad del/los Representante/s Legal/es.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 279 del 30/06/2017.

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (...), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación..., por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo para su retiro en la brevedad posible**. Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (...) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor...

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/jb

Jose Blanco

De: Inmobiliaria Rey Sol [inmobiliariareysol@gmail.com]
Enviado el: Martes, 04 de Julio de 2017 11:15 a.m.
Para: Jose Blanco
Asunto: Re: Notificación de Adjudicación

Buenos días Sr. Blanco:

Recibí conforme la Notificación. Estaré preparando los documentos que solicita para la firma del contrato.

Atte.

Gloria Portillo
Administración

El 4 de julio de 2017, 11:10, Jose Blanco<jose_blanco@hacienda.gov.py> escribió:

Buen día:

Adjunto remito notificación de adjudicación del procedimiento de Locación de Inmuebles 02/17 "ALQUILER DE LOCAL PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGISLATIVA".

Favor dar acuse de recibo de la presente notificación..

Saludos

Atte.

--

Edificio CHRISTIAN SABE Planta Baja Cel. 0982 535-854